



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 02 de Marzo de 2018

EXP-EXA: 8524/2017

RES. D. N° 045/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Guevara, Ricardo Ernesto – L.U. N° 220.672, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Matemática de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Las opiniones de las cátedras y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 16 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento al Sr. Guevara, Ricardo Ernesto – L.U. N° 220.672, de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Matemática, de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:


RECONOCIMIENTOS DIRECTOS:

LICENCIATURA EN MATEMÁTICA		INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA
ANALISIS MATEMATICO 1	Por	Análisis Matemático I
INTRODUCCION AL ALGEBRA	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica

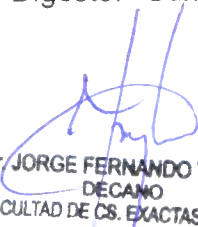
Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.


 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.